

ACTA.- En Montevideo, el día veintiséis de abril del año dos mil trece, siendo la hora 15:00, en Sala de Protocolo, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia del Presidente Sr. José Luis Juárez, el Director Sr. Julio Cesar Silveira y el Secretario General Dr. Marcelo Domínguez; con asistencia de la Gerente General Cra. Nancy Ibarra, estando ausente la Vicepresidenta Sra. Solange Moreira, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

ORDEN DEL DIA

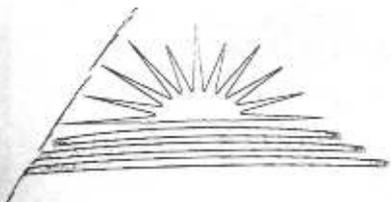
PUNTO 1.- Reg.: 2013/04/180- Ref.: resoluciones adoptadas por el Presidente de la ANC. N°026 y 027/2013, para su ratificación por Directorio. **Tomado conocimiento**, se ratifica lo actuado por el Sr. Presidente.(R.de D.108/2013)-----

PUNTO 2.- Reg.: 2013/04/174- Ref.: adecuación de la denominación de los servicios postales asociados a transferencias de fondos. **Se resuelve** suprimir los términos Correobanc, RCP, Correopagos o cualquier otra de similar naturaleza que referencien a la red de cobros y pagos, sustituyéndolos por la denominación institucional *Red de Servicios* y establecer la prohibición del uso de los términos suprimidos.(R.de D.109/2013)-----

PUNTO 3.- Reg.: 2013/04/164- Ref.: observación* de la Cra. Delegada del TCR a la Autorización para Gastar N°1310 por \$ 81.930,74 de la Empresa Di Garda Ltda., por servicio de transporte de correspondencia al departamento de Florida, en el mes de febrero 2013. **Se resuelve** reiterar el gasto(R.de D.113/2013)-----

PUNTO 4.- Reg.: 2013/04/181- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TCR a la Autorización para Gastar N°1497 por \$ 146.135,26 de la Empresa Monigote S.A., por servicios de asesoramiento publicitario, correspondientes al mes de marzo 2013. **Se resuelve** reiterar el gasto(R.de D.114/2013)-----

PUNTO 5.- Reg.: 2013/04/182- Ref.: observación de la Cra. Delegada del TCR a las Autorizaciones para Gastar N°1529 por \$ 130.945,39, N°1488 por \$ 51.501; N°1490 por \$ 101.055,74; N°1486 por \$ 9.076,29 y N°1536 por \$ 4.554,78, correspondiente a servicios contratados a FUECYS, por el mes de febrero y marzo de 2013. **Se resuelve** reiterar el gasto(R.de D.115/2013)-----



PUNTO 6.- Reg.: 2013/04/171 Ref.: contratación de servicios de despachantes de aduana, para desempeñar tareas que comprendan trámites de autorización de operaciones de importación, permisos simplificados, despacho de muestras, de expedientes o cualquier otra gestión necesaria para cumplir con el desaduanamiento de los bienes requeridos. **Se resuelve** adjudicar por compra directa al amparo de lo establecido en el Art. 33 literal c) numeral 22° del T.O.C.A.F., la contratación de los servicios de despachantes de Aduanas a la empresa José María Facal & Cía- Despachantes de Aduana.(R.de D.116/2013)-----

PUNTO 7.- Reg.:2013/04/185- Ref.: adquisición de 1000 parkas para funcionarios de la ANC. **Se resuelve** adjudicar por compra directa a AGOLAN S.A., al amparo de lo dispuesto en el artículo 33, literal C), numeral 1) del TOCAF, la adquisición de 1.000 parkas, a un precio unitario de \$ 3.760 + IVA, plazo de pago 90 días a partir de la facturación, ascendiendo el gasto total a \$ 3.760.000.- más IVA.(R.de D.117/2013)-----

PUNTO 8.- Expte.014/13- Ref.: solicitud de la Comisión Directiva de AFPU, amparados en la Ley de Transparencia Pública N°18.331 y en la Ley de Negociación Colectiva del Sector Público N°18508, referente a contar con información relativa a contratos de arrendamientos de servicios suscritos por ANC. **Se resuelve** acceder a la petición formulada por la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay.(R.de D.119/2013)-----

PUNTO 9.- Reg.: 2013/02/072- Ref.: solicitud de Gerencia de Distribución Zonal, de ampliar los cupos de extensión horaria asignados a tareas internas operativa. **Tomado conocimiento** se autoriza el aumento en un numero de 11 cupos los que serán administrados por Distribución Zonal de acuerdo a las necesidades del servicio.(R.de D.120/2013)-----

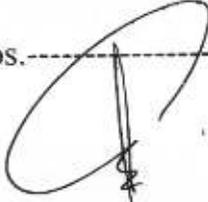
PUNTO 10.- Reg.: 2013/04/191- Ref.: proyecto de contrato de arrendamiento de local para instalación de la Planta EMS y Encomiendas Postales. **Tomado conocimiento** se autoriza la suscripción del contrato de arrendamiento mencionado, delegando en el funcionario José Pedro Achard la firma del citado instrumento.(R.de D.126/2013)-----

No siendo para más, leída que fue la presente de conformidad, se labra y firma por los

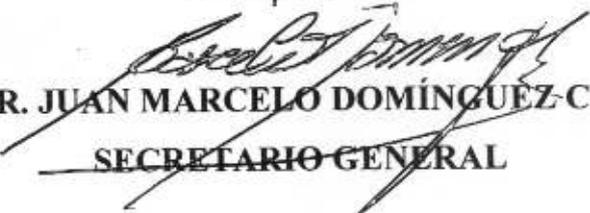
actuales en lugar y fecha precedentemente mencionados.-----



SR. JULIO CESAR SILVEIRA
DIRECTOR



SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE



DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL